

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

Políticas y modalidades de gestión patrimonial. Prácticas de gestión asociada.

Pugliese, Domingo C.

Cita:

Pugliese, Domingo C (2004). *Políticas y modalidades de gestión patrimonial. Prácticas de gestión asociada. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/795>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Políticas y modalidades de gestión patrimonial.

Prácticas de gestión asociada.

Arq. Pugliese, Domingo C.¹

FADU-UBA

En la ciudad de Buenos Aires, desde hace tiempo, se vienen planteando políticas de preservación del patrimonio urbano, mediante el desarrollo de programas de sostenibilidad de diferentes zonas llamadas Áreas de Protección Histórica. Estas áreas se fueron conformando y extendieron sus límites tradicionales, por fuera del centro de la ciudad (casco histórico), hacia la periferia (los barrios porteños), promoviendo actividades propias, recreativas, culturales, productivas, turísticas, etc.....

Este trabajo propone explicitar algunas modalidades y criterios de gestión -en sociedad con los habitantes de los sitios patrimoniales-, que sirvan de insumo a las políticas públicas, para la recuperación del patrimonio urbano de los barrios. A tal efecto la problemática está orientada a revisar los criterios de valoración y selección, desarrollados en torno al patrimonio urbano en la ciudad de Buenos Aires, y explicitar nuevas prácticas co-gestivas para ampliar los alcances, y el horizonte de sentido de la gestión patrimonial. Estas prácticas consisten en reconstruir el perfil identitario comunal, movilizand las capacidades instaladas a través de procesos de gestión asociada con los habitantes de los barrios. Esta modalidad de gestión asociada representa un tipo de construcción político-comunitaria en donde la llegada a acuerdos se da a través del consenso de cada

uno de los actores intervinientes, que asumen un compromiso y responsabilidad, apropiándose de estos espacios y legitimando la gestión.

De esta manera se propone generar políticas, por medio de prácticas participativas, que permitan recuperar el **carácter central** del patrimonio a través de su

apropiación colectiva. Apropiar en este caso como dice Lefebvre *...no es tener propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio. Y esto es extensible tanto para pequeños grupos como para grandes grupos sociales quienes habitan una ciudad o una región*". (Lefebvre H.:210)²

Dado que comprendemos al patrimonio urbano , no como un elemento estático inherente a estas prácticas, sino como una construcción social de generación dinámica, enraizada en el presente, a partir del cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado.

ANTECEDENTES

La idea de patrimonio ha aparecido y se ha ido transformando en diferentes escenarios históricos y según diferentes enfoques ideológicos y científicos; dando lugar a valores cambiantes en los procesos de identificación, selección, interpretación, protección y manejo del patrimonio.

Las primeras políticas específicas se centraron en los **valores monumentales** de los objetos patrimoniales entendidos como componentes didácticos de la construcción de la idea de nacionalidad.

Esta idea tuvo origen y tomo especial fuerza en los países europeos en el momento de la construcción de los estados (fines de siglo XIX). Al respecto son ilustrativos algunos aportes teóricos y políticos de Gustavo Giovanonni y Camilo Boito entre otros.

En nuestro país y en la región esta visión se consolidó en las primeras décadas del siglo XX, y se extendió a la creación de nuevos monumentos y en otros casos, a la “recreación” de edificios y sitios patrimoniales. Son tributarios al respecto los festejos del centenario de la Revolución de Mayo, con la idea de construir monumentos e identificarlos con valores identitarios de la elite gobernante, ante la influencia política y cultural de las comunidades de extranjeros inmigrantes (Piccioni R., 2001)

La segunda posguerra abrió un nuevo capítulo, centrando las acciones de los gobiernos nacionales en la protección de los edificios históricos previamente seleccionados. El énfasis estuvo puesto en la legislación rígida entorno a los valores arquitectónicos y emblemáticos de edificios monumentales. En ese sentido hacia la década de '40 se crea la Comisión Nacional de Monumentos, Sitios y Lugares Históricos.

Desde fines de la década del '70, la problemática se ha orientado a reflexionar sobre los alcances económicos y ambientales de las acciones de preservación (Michel A. Tolman, 1980). La necesidad de preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas (Coloquio de Quito, 1977).

En los años ochenta, se acentúa la identificación de los riesgos que corren los centros de las ciudades y pueblos históricos iberoamericanos. Y la pérdida de las potencialidades que ello implica a futuro. J. Hardoy y M. Gutman (1992), proponen

un ajuste de los enfoques teórico y prácticos para la rehabilitación de los centros históricos. El centro de interés se orientará en las modalidades y criterios de gestión patrimonial. Su enfoque apunta a movilizar las capacidades instaladas del lugar.

En ese sentido y dentro de este marco, es fundamental el **rol estratégico de los actores institucionales (gubernamentales y no gubernamentales) y sociales (habitantes)** en la implementación, legitimación y apoyo de las políticas respectivas.

Entonces, a las dos motivaciones habitualmente empleadas para decidir las categorías patrimoniales, esto es, los valores histórico- culturales y los valores artísticos, se le han agregado en las últimas décadas, motivos económicos, ambientales y sociales.

Por otro lado se estableció la categoría de **“área”** patrimonial protegida, cuyo alcance, aunque las incluye, es más amplio que el referente a las piezas edilicias aisladas, de manera que tiende a combinarse con las herramientas genéricas (manejo de usos y tejidos) de la normativa de gestión urbana. Este tipo de políticas, en Buenos Aires se entiende bajo el concepto de APHs (áreas de protección histórica), y tiene su antecedente en el '68 con la delimitación de la U24 (denominada zona histórica delimitada por las calles Paseo Colon, Av Martín Garcia, Tacuari, Hipólito Irigoyen, Saenz Peña y Av. Rivadavia). Se extiende posteriormente, hacia la década del '90, desde el centro a otros sectores urbanos, es decir, a los barrios.

Vemos así como los diferentes criterios de selección y valoración han ido cambiando noción de patrimonio urbano, y sus alcances. Desde monumentos y edificios significativos hasta áreas, porciones de tejido dentro de la ciudad. Desde políticas

con una normativa clara y restrictiva, a modalidades estratégicas incorporando herramientas de la gestión urbana y, a los diferentes actores sociales en la implementación, legitimación y apoyo de las políticas respectivas.

NOCIONES Y MECANISMOS DE LEGITIMACIÓN

Desde esta última perspectiva, es necesario indagar acerca de los mecanismos de legitimación y apropiación del patrimonio urbano, de los actores sociales

Conviene distinguir entonces, algunas nociones de patrimonio cultural, que han sido estudiadas desde la antropología. Existe una idea relativamente estática de **patrimonio como acervo**, sus orígenes datan del siglo XVIII y esta noción ampara su legitimidad en el prestigio histórico y simbólico de ciertos bienes tangibles. Estos bienes aparecen como incuestionables, con un carácter de herencia excepcional y tiende a desentenderse de las condiciones cambiantes de percepción y apropiación que se establecen en la compleja relación entre el patrimonio, las instituciones y los actores sociales.

Más recientemente, hacia la década del '60, se ha ido abriendo paso un creciente énfasis en el **patrimonio intangible**, con la búsqueda de ampliar la gama de bienes culturales, incluyendo el lenguaje, las tradiciones, etc...es en ese sentido tributario lo expresado por la Carta de Venecia, cuyo artículo 1º dice que

“La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las

grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural”.

Si bien se consigue avanzar sustancialmente, revisando el patrimonio considerado legítimo, por ciertos grupos sociales. Al continuar sosteniendo la visión de acervo, no existe en esta concepción una problemática instalada acerca de las condiciones de percepción y apropiación, que se da en la compleja relación entre la población y el patrimonio cultural.

Por otro lado desde la gestión urbana es imposible, escindir estas dos concepciones, (lo tangible y lo intangible), dado que el patrimonio urbano (por naturaleza tangible) no puede estar vacío de contenido y conflicto, aislado y descontextualizado de su dimensión política, económica y social.

En la obra de Pierre Bourdieu y de Walter Benjamín encontramos importantes aportes al cuestionamiento de esta lógica de herencia excepcional. Las obras de autores brasileiros (Arantes Antonio, 1984; Falcao Joaquim, 1984; Velho Gilberto, 1984; Ribeiro Eunice, 1984) ponen en crisis la noción de “acervo” bajo la cual se ha ido conformando el patrimonio cultural nacional. Estas investigaciones ponen en evidencia que el patrimonio cultural nacional estaba vinculado a la experiencia victoriosa del Estado y la elite política y económica del Brasil. Les permitió comprender y trascender la aplicación de carácter legítimo del patrimonio. Los grupos y clases se apropian de elementos culturales diferentes, estos son frecuentemente utilizados como instrumentos de identificación colectiva en oposición a otros grupos sociales.

Reconocer las fracturas y el conflicto, implica partir de una **noción dinámica** del patrimonio en relación a las políticas a implementar y a los habitantes de una

ciudad. Esta nueva dimensión implica conceptualizar y entender al patrimonio como una construcción social (Rosas Mantecón Ana, 1996; García Canclini Nestor, 1987; Bonfil Batalla Guillermo, 1991; Tamayo Sergio, 1988) . Una operación dinámica construida desde el presente a partir del cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado (Rosas Mantecón A., 1996).

Desde esta perspectiva lo esencial, entonces no es el análisis del patrimonio, sino las prácticas de **producción de identidad** (Althabe, 1999).

En síntesis esta visión dinámica propone reconocer los conflictos y fracturas que existen en la relación de los actores con el patrimonio, dado que los diversos grupos y clases sociales se apropian de elementos culturales diferentes, en este sentido la legitimidad del patrimonio derivaría ante todo de las prácticas colectivas específicas en el marco de los procesos de gestión urbana

PATRIMONIO Y MODALIDADES DE GESTION ASOCIADA

Ahora bien, ¿Como es posible construir políticas patrimoniales que contemplen una visión dinámica del patrimonio urbano? Y ¿Cuáles serían las características de estas políticas?

Desde la visión dinámica del patrimonio, se hace necesaria la reformulación de las políticas patrimoniales. A los efectos que los distintos grupos sociales, puedan reconocerse en esos objetos patrimoniales. En un sentido más amplio esto implica analizar las políticas tradicionales en relación a los cambios sociales experimentados en las ultimas décadas; una amplia gama de autores plantean la crisis de los modelos tradicionales, de políticas públicas y de la gestión urbana

(Pirez y Navarro, 1993; García Canclini, 1987), como consecuencia de los procesos de descentralización de las políticas del Estado Nacional.

Globalmente los problemas de gobernabilidad democrática en América Latina, resultan de la falta de adecuación de la política y el Estado a los cambios estructurales de nuestras sociedades (Lechner N., 1999). Estos cambios están atravesados por un proceso de modernización, caracterizado por una marcada diferenciación social, que complejiza la estructura de nuestras sociedades y afecta las identidades colectivas.

Estas políticas han sido signadas más y más, por la economía de mercado, y sus criterios de competitividad, productividad, efectividad, rentabilidad, flexibilidad y eficiencia. Las formas políticas actuales y sus criterios, afectan no solo la macro estructura de la sociedad, sino también las relaciones cotidianas al interior de la sociedad civil. Generan una ruptura de los vínculos comunitarios, y construyen una identidad social fragmentada, disgregada y hasta a veces estigmatizada.

Este proceso de modernización afecta las formas de hacer y pensar política. La crisis política asume la forma de la crisis de representación, al no encajar las representaciones, con las políticas tradicionales (obsoletas dentro del nuevo contexto), ni con los intereses de los representados (Fernando Mires, 1994).

En ese sentido algunos autores plantean la idea de dinamizar la democracia, a partir de una reformulación de lo político (Fernando Mires, 1994). Una necesidad que parte de la crisis del contrato rousseoniano. Este contrato partía del supuesto de que existe una delegación de poder de parte de un sujeto que es el pueblo a otro que es el Estado. El contrato rousseoniano está en crisis por la falta de legitimidad, que se da por la complejización estructural por la que atraviesan nuestras sociedades: la fragmentación social, descentralización de las políticas del Estado, etc.... Esta idea

de dinamizar la democracia supone una distribución de la acción política del estado. Una cierta institucionalización colateral al Estado, y un grado de informalización de lo político. La política debe dejar de funcionar solo por contratos y empezar a funcionar por acuerdos, debe abandonar su pura condición delegativa, para ser participativa, y deliberativa (Fernando Mires, 1994).

Otros autores plantean recuperar el tejido social fragmentado, y reconstruir los vínculos comunitarios. A partir de la “*subjetividad*”, definida como el mundo de la individuación, de la sociabilidad, de las identidades colectivas y de las certezas cotidianas (Norbert Lechner, 1999). Y, algunas posturas en ese sentido proponen recuperar la subjetividad desde la praxis política (Rebellato, 1983). Una praxis basada en la “*democracia radical*”. Un modelo sustentado en la construcción de redes de participación real de la sociedad civil, a partir de relaciones basadas en la idea de solidaridad. Esta idea a su vez, contiene un conjunto de conceptos que desarrolla y son: La identidad ; El reconocimiento (valorativo) de la alteridad y la diversidad ; y Dialoguicidad; El componente dialógico, para reestablecer los vínculos comunitarios.

Otra visión, nos propone Michael Wazler, un comunitario . Se reconoce en él cierto parentesco con las ideas de Gramsci . Pero M. Wazler no propone un nuevo orden de la sociedad, sino crear las condiciones para que surjan nuevos ordenes. En ese sentido plantea recuperar los vínculos comunitarios a partir de la coparticipación de lo social, y de esa manera generar presión sobre los decisores de la sociedad política. La acción de la comunidad actuaría como correctora de los desajustes políticos, en la relación con la sociedad política

Wazler plantea recuperar los vínculos comunitarios y construir nuevos valores a partir de lo que Habermas llamará “*acción comunicativa*”. Wazler plantea abordar la

construcción de los vínculos comunitarios a partir de lo político, sin plantearse un antagonismo puro al modelo hegemónico, sino pensando en posibles correcciones a partir de esa construcción.

Si bien observamos en los planteos anteriores subyace la idea de la construcción social de lo político: en los planteos de dinamizar la democracia con la informalización de lo político a partir de prácticas políticas comunitarias participativas como propone Fernando Mires. O rescatando la subjetividad (Lechner N., 1999), el acercamiento de los actores sociales y políticos a partir del reconocimiento de las identidades, intentando construir una identidad colectiva, en base a nociones que proponen recuperar los vínculos comunitarios (definidos por Rebellato, y los comunitaristas -Charles Taylor y Michael Wazler-) la alteridad, el reconocimiento, la acción comunicativa, la solidaridad,... Sin embargo no podemos aún vislumbrar claramente, a partir de estos planteos, como lograr una relación o vínculo de esas redes, o prácticas con el patrimonio urbano.

En ese sentido desde FLACSO, algunos autores (Héctor Poggiese, María Elena Redín y Patricia Alí) proponen una modalidad estratégica en la cual cierto tipo de redes sociales pueden contribuir a la articulación de las relaciones entre diferentes actores políticos y sociales, mediante un método de generación de escenarios formales de gestión asociada. Estos escenarios construidos en torno a los sitios patrimoniales, pueden vincular el patrimonio con estas redes de participación conjunta y cargarlos de significado.

Esta metodología se forma a partir de redes sociales. El concepto de red dentro de la metodología propuesta, implica un cambio de pensamiento en la manera de

hacer política. La red incluye diferentes actores sociales y políticos. Las relaciones de estos actores, dentro de las redes, se da a partir de un proceso, donde no existen jerarquías absolutas, no hay un sistema de pensamiento cartesiano donde prevalezca, una planificación de las acciones, o mejor dicho un ordenamiento a priori de la realidad desde la sociedad política. Es una modalidad de funcionamiento que promueve un cambio en la estructura de pensamiento, tiende hacia formas más flexibles abiertas y con mayor horizontalidad, rescatando la solidaridad como valor social. (Héctor Poggiese, María Elena Redín y Patricia Alí, 1999)

Las jerarquías de los actores son relativas, se prioriza al actor más débil para evitar desigualdades de poder, se trabaja en forma conjunta: sociedad política y sociedad civil, haciendo prácticas integradas, se opera por acuerdo y consenso generando nuevos conocimientos, intercambiando recursos, potenciando experiencias . Se construyen a partir de las experiencias modelos replicables para otros proyectos. Las estrategias a emplear en el proceso se definen a partir de un mapa problemático del presente, donde se visualizan las problemáticas y se avanza en cada problema considerando las contingencias particulares, y las causas profundas en cada situación. Se realiza una probable visión prospectiva, para analizar la factibilidad de las propuestas a futuro.

Para la construcción de estos escenarios deben darse ciertas condiciones: la voluntad de asociarse, la voluntad política; la combinación de actores múltiples de la sociedad civil y la sociedad política; y que los escenarios incluyan políticas de descentralización y en una práctica conjunta interdisciplinaria y multisectorial, con las posibilidades de desarrollo local. (Héctor Poggiese, María Elena Redín y Patricia Alí; 1999)

Esta metodología tiene como fin coordinar las acciones entre instituciones, promover acciones solidarias, consolidar prácticas de transformación política de construcciones colectivas, y promover los vínculos comunitarios configurando procesos de reconstrucción de identidades colectivas. (Héctor Poggiese, María Elena Redín y Patricia Alí; 1999)

Estas prácticas políticas organizadas y sistematizadas, legitiman la gestión por el reconocimiento de los actores dentro del proceso, y su participación en la toma de decisiones, y control de la gestión; y permite reconstruir el tejido social dañado.

La construcción de escenarios formales de participación, operan con redes de actores conformadas por actores sociales (por ejemplo ONGs, Asociaciones, habitantes de los sitios patrimoniales,...) y actores políticos (municipios, técnicos, funcionarios, etc...).Esta construcción, nos permitirá vincular los sitios patrimoniales con los diferentes grupos sociales (que participan de estas prácticas políticas), y reconstruir las identidades colectivas entorno a estos sitios, generando así las condiciones propicias, para la apropiación colectiva del patrimonio urbano.

La sustentabilidad de las políticas patrimoniales, depende entonces de comprender que el patrimonio urbano, no es solo el producto de la representación de un territorio determinado o de un modo de construir en él, sino como bien señala García Canclini es la metáfora de una alianza social. (García Canclini, 1993)

BIBLIOGRAFÍA:

- ALTHABE, G. (1999), *"Producción ejemplar de patrimonios urbanos"*. En: Althabe, G.- Schuster, F. (comp.). *Antropología del presente*. EDICIAL. Buenos Aires.
- BONFIL BATALLA, Guillermo, (1991) *"Pensar nuestra cultura"* México, Alianza Editorial.
- BOZZANO J. N. , *"Bases Teóricas para la conservación del patrimonio. Gustavi Giovannoni"*, Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.
- BOZZANO J. N. , *"Camillo Boito. Lineamientos decimonónicos para la restauración de los monumentos"*, Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.
- CARRANCIO B., PEREZ S., GARCÍA NÚÑEZ M., (2003), *"Sujeto histórico y solidaridad"*, (Comunicación en el Encuentro sobre la noción de Solidaridad, Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo, 2 y 3 de octubre . En Actio N° 3.
- CARTA DE VENECIA, 1964, artículo 1, Venecia.
- COLOQUIO DE QUITO de 1977, *Proyecto Regional de Patrimonio Cultural*, PNUD/UNESCO, Lima, 1979.
- FALCAO, Joaquim, (1984), *"Política de preservacao e democracia"*, en Revista do patrimonio histórico e artístico nacional, núm. 20.,Sao Paulo.
- FEDELE J. (1999)*"La memoria extraviada. Logros, fracasos y contingencias de experiencias sobre preservación urbana en la Argentina"*, en *Polis Científica*, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo Universidad del Litoral, Año 1 , Santa Fe , Argentina.
- GARCIA CANCLINI, Nestor G. (1993), *"México 2000: ciudad sin mapa. Desurbanización, patrimonio y cultura electrónica"*. En : *Medio ambiente y urbanización . IIED-AL*, Buenos Aires.

- HARDOY, J. y GUTMAN M. (1992), *El Impacto de la urbanización de los centros históricos de Iberoamerica*, Colecciones MAPFRE, Madrid.
- HOLLOWAY JOHN, (1992) "*La reforma del Estado: Capital Global y estado Nacional*", en Revista Doxa, México .
- LECHNER Norbert, (1999), "Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina", Daniel Filmus (comp..), FLACSO, Eudeba, Bs. As.
- MIRES Fernando, (1994), "La Reformulación de lo político", en Nueva Sociedad, Nro. 134, Buenos Aires.
- PICCIONI Raúl, (2001), "*El arte público en la transformación de la ciudad del centenario. Buenos Aires 1890-1910*", Tesis de Maestría, Universidad de San Andrés.
- POGGIESE Héctor, REDIN María Elena y ALI Patricia,(1999) "El papel de las redes en el desarrollo local como prácticas asociadas entre Estado y Sociedad", FACSO Sede Argentina, Buenos Aires, febrero
- PORTELLI HUGES, (1985) "*Gramsci y el bloque histórico*", Siglo XXI Editores, México.
- REBELLATO José Luis. , (1983), "Algunos supuestos teóricos de una práctica social transformadora", en *Notas sobre cultura y sociedad* (CIDC), N° 1, Montevideo.
- RIBEIRO, Eunice,(1984) "*Cultura, patrimonio e preservacao*" en A. Arantes (coord.), *Produzindo o passado*, Sao Paulo, Brasiliense.
- ROIG, Arturo Andres, (1992), "*La alienación en América Latina*", Mendoza, Revista "El Humanista" Año 8 N° 1
- ROSAS MANTECON, A.(1998), "*Las jerarquías simbólicas del patrimonio: distinción social e identidad barrial en el centro histórico de México*", departamento de antropología. Universidad Autónoma Metropolitana.

- TAMAYO, Sergio (1988) "*Democracia en la ciudad desde los barrios*", en Iracheta y Villar (coord.) *Política y movimientos sociales en la ciudad de México*, México, DDF/Plaza y Valdés.
- TAYLOR, Charles, (1994).. *La ética de la autenticidad*, Barcelona, Paidós.
- VELHO, Gilberto,(1984) "*Antropología e patrimonio cultural*" en *Revista do patrimônio histórico e artístico nacional*, Sao Paulo, núm. 20, pp. 37-39.
- WALZER M. ,(1996), "*La crítica comunitarista del liberalismo*", *Revista Agora* N°4.

¹ Docente FADU UBA.

² Lefebvre, Henri :1970, "*De lo rural a lo urbano*", *Historia/ciencia/sociedad* 79 , Ediciones península, Barcelona. Pag-210.